Sesión Ordinaria
Asuntos en Cartera | 9 de noviembre de 2026

1. **2 Escritos signados por el C. Amado Daniel Rangel Balderas,** mediante el cual solicita ser ratificado como Consejero Ciudadano de Seguridad Publica, para un segundo periodo de cuatro años.

   Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

2. **Escrito signado por la C. Nayelli Leticia Cervantes Escareño, representante legal de la Asociación Civil Agrupación Mexicana de Sordo Mudos, A.C.,** mediante el cual solicita se ilumine en color azul la fachada del edificio de esta Soberanía, el día 28 de noviembre del presente año, en conmemoración del Día Nacional de las Personas Sordas.

   Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.**

3. **2 Escritos signados por los CC. Ricardo Covarrubias Ortiz y Jorge Covarrubias Ortiz,** mediante los cuales solicitan sea inscrito el nombre de Ricardo Covarrubias Chacón, en el Muro de Honor de esta Soberanía, así como se declare Benemérito ante la Universidad Autónoma de Nuevo León.

   Trámite: **De enterada y se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos que corresponda.**

4. **Escrito signado por el C. Lic. Luis Alberto Caudillo Fernández,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para que se exhorte a la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y a las autoridades competentes, por presuntas omisiones en la investigación de violencia escolar y declaraciones de incompetencia administrativa.

Trámite: **De enterada y se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos que corresponda.**

5. **Escrito presentado por el C. Lic. Luis Alberto Caudillo Fernández,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición del Artículo 113 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención y atención de amenazas graves contra la seguridad escolar.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

6. **Oficio signado por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 935 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

7. **Escrito signado por la C. Regina María Julián Cervantes,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un cuarto párrafo al Artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León a fin de que se invite a los Promovente de una iniciativa para exponer los fundamentos de su propuesta.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

8. **Escrito signado por el C. Oscar González Bonilla, Secretario del Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León,** mediante el cual solicita se deje sin efectos el Oficio que contenía la actualización de los valores catastrales, para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Expediente 22078/LXXVII que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

9. **Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite la propuesta para designar al C. Lic. Fernando Javier Villarreal Caballero, como Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

10. **Escrito signado por el C. C.P. Francisco Ramírez Garza, Contralor del Hospital Universitario,** mediante el cual remite el informe correspondiente al Período del 1° de enero al 30 de septiembre de 2026 del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

11. **Escrito signado por el C. Vicente Traver Mendoza,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 56 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y por adición de un Título a la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en materia de voto de las y los nuevoleoneses residentes en el extranjero para la elección de Gobernador.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.**

12. **Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual comunica decisión de ejercer licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputada Propietaria.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**

13. **Escrito signado por la C. Guadalupe Marlene Garate Castro,** mediante el cual solicita se le tome la Protesta de Ley, en virtud del escrito de licencia de la Diputada Propietaria Rocío Maybe Montalvo Adame.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se anexa al expediente formado con motivo del punto anterior.**

14. **3 Escritos signados por los CC. Patricia Frinee Cantú Garza, Presidenta Municipal e Israel Salinas Rodríguez, Tesorero Municipal de General Bravo, Nuevo León,** mediante el cual remiten los Avances de Gestión Financiera correspondientes al Primer, Segundo y Tercer Trimestre de 2026.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

15. **Escrito signado por el C. Omar Ramos García, Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Nuevo León,** mediante el cual remite el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2026.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

16. **Oficio signado por la C. Ivette Fátima Mecott Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (SIPINNA, N.L.),** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 517 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

17. **Oficio signado por el C. Lic. Luis Enrique Vargas García, Director General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales del Municipio de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual remite información en alcance al Expediente 21934/LXXVII relativo a las delimitaciones territoriales entre los Municipios de Monterrey y García, Nuevo León.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Expediente 21934/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**

18. **Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo al expediente 21224/LXXVII, relativo a iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de establecer el concepto de plataforma digital y prohibir la exposición de contenido que incluya violencia a las niñas, niños y adolescentes.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Expediente 21224/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.**

19. **Escrito signado por los CC. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Dip. Armando Víctor Gutiérrez Canales, Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, Dip. José Luis Garza Garza, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicitan se requiera una revisión de situación excepcional de los Ejercicios Fiscales 2024, 2025 y 2026 respecto de las contrataciones de "Global Vikon".

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Anticorrupción.**

20. **Escritos signados por los CC. Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo, Dip. Armida Serrato Flores, Dip. Elsa Escobedo Vázquez, Dip. Fernando Aguirre Flores, Dip. Gabriela Govea López, Dip. Héctor Julián Morales Rivera, Dip. José Manuel Valdez Salazar, Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Dip. Aile Tamez De La Paz, Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, Dip. Ignacio Castellanos Amaya, Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Dip. José Luis Santos Martínez, Dip. Mauro Guerra Villarreal y Dip. Miguel Ángel García Lechuga,** mediante los cuales manifiestan que, para efectos administrativos y legislativos de la vida interna de esta representación popular, expresan su voluntad de renunciar a los Grupos Legislativos del Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional, y que conforme a al derecho de adhesión se les tenga por incorporados al Grupo Legislativo de Diputados Independientes.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno para los efectos administrativos y legales correspondientes.**

21. **Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia,** mediante el cual comunica la aceptación al cargo de Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes "Recuperemos Nuevo León, acompañando para tal efecto el acta de modificación a su constitución.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido por los artículos 44 y 46 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene por modificado la integración del Grupo Legislativo de Diputados Independientes, adicionándose la denominación de "Recuperemos Nuevo León", siendo su Coordinadora la Diputada Lorena de la Garza Venecia, asimismo envíese a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno para los efectos administrativos y legales correspondientes.**